



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación, **48365 CD – SOMOS VIDA UNIÓN FEDERAL** de la diputada Granata, por el cual se solicita disponga informar sobre diversos aspectos en relación a las estadísticas de hechos delictivos en la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado; por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con los Proyectos de Comunicación **48520 CD – UCR EVOLUCIÓN** del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga informar sobre aspectos relacionados con la situación de la seguridad pública en la ciudad de Arroyo Seco, departamento Rosario; y, el Proyecto de Comunicación **48621 CD – UCR EVOLUCIÓN** de la diputada Orciani y la diputada Ciancio; por el cual se solicita tenga a bien informar los motivos por los cuales, en la localidad de los Quirquinchos departamento Caseros, no se ha realizado entrega de patrulleros y cuales son las medidas previstas para equipar a la comisaría de esta localidad en igualdad con otras localidades del departamento; por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

- a) cantidad de hechos delictivos dolosos registrados durante los años 2020, 2021 y lo que va en el transcurso de 2022, en la ciudad de Reconquista, Dpto. General Obligado,
- b) en cada año y con independencia del método empleado para causar la muerte, se sirva proporcionar la cantidad de homicidios dolosos vinculados a: violencia de género, violencia intrafamiliar, homicidio causado en ocasión de cometer otro delito en general y al narcotráfico en particular,

2022 – AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- c) informe, con distinción por cada año, la cantidad de delitos contra la propiedad, discriminando entre aquellos en los que medió violencia, y cuál fue la modalidad coactiva empleada,
- d) cantidad de agentes que prestan servicio en la Comisaría Distrito 27 de la ciudad de Arroyo Seco y de la Agencia de Investigación Criminal que cumplen función en la ciudad,
- e) si se evaluó la posibilidad de comisionar a la ciudad de Arroyo Seco a policía de Acción Táctica o Cuerpo Guardia Infantería,
- f) cantidad de móviles con los que cuenta la Comisaría Distrito 27 de Arroyo Seco y la cantidad litros de combustibles que fueron provistos por el Ministerio de Seguridad en los primeros seis meses del año en curso,
- g) cantidad de personas privadas de su libertad alojadas en la Comisaría Distrito 27 de Arroyo Seco y aporte realizados por el estado provincial para equipamiento en materia de video vigilancia, y;
- h) informe los motivos por los cuales, en la localidad de Los Quirquinchos, departamento Caseros, no se han realizado entrega de patrulleros y cuales son las medidas previstas para equipar a la comisaría de esta localidad.

Sala de la Comisión en Zoom, 17-08-2022.

FIRMANTES: Cándido – Argañaraz – Cattalini – Julierac Pinasco - Sola